

ACUERDO DEL TRIBUNAL TÉCNICO ESPECIALISTA EN VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE LOS RECURSOS VEGETALES NATURALES DE LA DEHESA

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 13 de octubre de 2020 (DOE núm. 201, 16 de octubre de 2020), del Presidente del CICYTEX por la que se convoca proceso selectivo para la constitución de listas de espera de personal técnico y de gestión de servicios en el CICYTEX, especialidad técnico especialista en valoración de la producción y calidad de los recursos vegetales naturales de la dehesa y según establece en la base séptima apartado uno, una vez resuelta la fase de concurso, este Tribunal:

ACUERDA

Primero: Hacer público el listado de puntuaciones de la fase de concurso.

Segundo: Otorgar a los aspirantes un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

El SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Guadajira, 17 de mayo de 2021

Fdo.: Francisco Javier Yuste Córdoba